

Sight Translation - Practice 11

Original

El motivo de mi apersonamiento es presentar mi declaración preparatoria conforme a lo acordado por mi abogado patrono, José Manzanares, cédula profesional número 92893, y el agente del Ministerio Público adscrito a este juzgado. Por la presente, declaro que he sido apercebido de las sanciones a que se encuentra expuesta toda persona que declara otra cosa que no fuere la verdad de lo acontecido. A continuación paso a detallar lo sucedido el 20 de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

“Mi compadre se encontraba en la fiesta de un concuño de mi esposa cuando llegó un chavo de unos 20 años de edad. Este chavo parecía un piojo resucitado. Traía aires de grandeza. Se aproximó a mi compadre y le dijo:”Mira, estoy hasta las manitas. Si no consigo dos kilos de coca me va a ir de la patada. Creo que me van a curtir de plomo si no les doy los dos kilos.” En un cerrar de ojos aparecieron dos tipos matones, pelaron un cuete y le dijeron a este chavo: “Tienes suerte que no te damos una madriza. Te vamos a liquidar y no vas a sentir ningún dolor. Saludos a San Pedro.”

Lo que antecede corresponde a mi declaración preparatoria que desahogo ante la autoridad judicial correspondiente. Protesto que el contenido de la misma es toda la verdad de lo acontecido el 20 de febrero de 1998.